

UNION DE PALMEROS UNIPAL S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2019

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General, y en cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias vigentes, me permito presentar el informe de la Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019, el mismo que detallo a continuación:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Si bien la actividad económica principal es la producción y elaboración de aceite crudo (sin refinar) de palma, semillas oleaginosas nueces y maíz, la evolución negativa de la economía no permitió cumplir con los objetivos propuestos que fueron:

Convertirnos en el mayor proveedor, incrementar las ventas y ampliar la cartera de clientes.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La administración de la compañía que es responsable del manejo de esta, ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el período que se informa, no se han producido hechos o situaciones extraordinarias de tipo administrativo.

La compañía actualmente se encuentra produciendo y trabajando de manera normal para al final del siguiente periodo poder cumplir con todas las expectativas que se desean como compañía y a nivel individual de cada Accionista.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

Del análisis detallado del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales cortado al 31 de diciembre de 2019, se resume el comportamiento de la situación financiera de la compañía cuyo extracto se presenta a los socios.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2019 podemos enunciar los siguientes:

Dada la situación económica del país las estrategias a implementarse serían:

- Reducción de gastos
- Incrementar las acciones de venta del Aceite tomando otras iniciativas.
- No mantener un alto stock de repuestos en bodega.
- Recuperar cartera vendida la cual debemos recuperar lo mas pronto posible.
- Evitar las ventas a crédito con clientes que no sean concurrentes para no caer en problemas de años anteriores (Cartera Vendida).

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, emitido mediante resolución de la Superintendencia de Compañías 13ro-44 de 13 de oct 1992, modificada el 10 de marzo de 2014.

Siendo las 13h00 con la presencia de los Socios, dando lectura a la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes que representan el cien por ciento del Capital Social de **Unión De Palmeros Unipal S.A.**

Muy atentamente,



Srta. Natalia Andrea Torres Gómez

Gerente General
UNION DE PALMEROS UNIPAL S.A.